

Guayaquil, 21 de Abril del 2014

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ALDEA 77 TALLER DE CONSULTORIA S.A. ALDECONSULT
CIUDAD.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente de la Compañía ALDEA 77 TALLER DE CONSULTORIA S.A. ALDECONSULT de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento el respectivo informe anual de las actividades económicas y sociales desarrolladas por la Compañía durante el período económico comprendido en enero 1 al 31 de diciembre del 2013, adjuntando a este informe los estados financieros para su respectivo análisis y aprobación de la Junta General de Accionistas.

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
- Balance General.
- Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Anexos Varios.

Además debo informar, que durante el presente ejercicio económico de la compañía, se cumplió con todas las disposiciones provenientes de la Junta General de Accionistas.

En todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2013, esperando que después del respectivo análisis de los estados financieros, se tomen las decisiones más convenientes para la compañía, quedando de ustedes.

Atentamente,



MILTON NORBERTO ROJAS MOSQUERA
PRESIDENTE
C.C. No. 0904877453